

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESAROLLUS S. A., CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 5 días del mes de mayo del dos mil quince, a las 19 horas con 20 minutos, en la sala de sesiones de las oficinas, ubicadas en la esquina de las calles Dátiles 416 y Calle Sexta, en la ciudadela Urdesa, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DESAROLLUS S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: señora MERCEDES MOLINA JARAMILLO, en representación del señor GALO MOLINA MOLINA, según consta en la carta poder que presenta a la Junta, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, equivalente al 50% del capital social.

Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Preside la Junta, la señora Mercedes Molina Jaramillo, y, actúa como Secretario, el señor Francisco Molina Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien constató que en la reunión se encontraba representado el equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$ 1.000).

Toma la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, quien dispuso que por Secretaría se proceda a la lectura de la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo del día domingo 19 de abril del 2015, la cual a continuación se transcribe:

" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESAROLLUS S. A. Convócase a los accionistas de la compañía DESAROLLUS S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en las calles Dátiles 416 y Calle Sexta, en la ciudadela Urdesa, en la ciudad de Guayaquil, para el próximo día martes 5 de mayo del año 2015, a las 19h00, para conocer y resolver sobre los temas que constan en el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Se convoca expresa, especial e individualmente al Comisario de la compañía, esto es, Ing. Com. CPA. Alfredo Barrezueta Bohórquez, para la presente Junta de Accionistas.

NOTA: Se comunica que el Balance General; el Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; así como los informes del Comisario y Administrador de la empresa, se encuentran a disposición de los accionistas de conformidad con lo dispuesto por la Ley, por lo que aquellos, podrán acercarse a retirar los mismos a partir de la publicación de este aviso; en el momento en que lo creyeren oportuno, en Secretaria de las oficinas de la empresa, ubicadas en las calles Dátiles 416 y Calle Sexta, en la ciudadela Urdesa, en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, 10 de abril de 2015. FRANCISCO MOLINA JARAMILLO, GERENTE GENERAL.-

Una vez instalada la Junta, el Secretario procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentran presente el accionista que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la sociedad, esto es la suma de Quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 500), dividido en acciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una de ellas, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de Compañías, se declara instalada la misma.

Con tal decisión, la Presidenta de la Junta dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Francisco Molina Jaramillo, quien procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, Ing. Com. CPA. Alfredo Barrezueta Bohórquez, por el ejercicio económico del año 2014, el cual una vez concluido, es puesto a consideración de la Junta para su pronunciamiento. Toma la palabra la señora Mercedes Molina Jaramillo, quien aprueba el informe presentado por el Comisario de la compañía, en representación del único accionista presente. Agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Acto seguido pide la palabra el señor Comisario, concedida por la Presidencia, éste manifiesta su agradecimiento a la Junta por la confianza brindada y por razones personales, declina y renuncia en el cargo de Comisario para el periodo 2015. Lo cual será resuelto en una próxima Junta General de Accionistas.

Terminado el punto, la Presidenta Ad-Hoc dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Francisco Molina Jaramillo, Gerente General de la compañía, quien procedió a dar lectura a su informe. Luego de la lectura del informe. Se somete a aprobación el informe presentado por el administrador de la compañía siendo

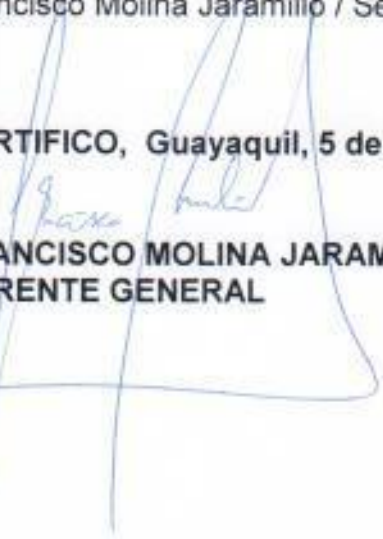
aprobado por la señora Mercedes Molina Jaramillo, en representación del señor Galo Molina Molina, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 2.

Terminado el punto, la Presidenta Ad-Hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el señor Francisco Molina Jaramillo, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2014, Se somete a votación los estados financieros de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, siendo aprobados por la señora Mercedes Molina Jaramillo, en representación del accionista Galo Molina Molina. Agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 3.

La Presidenta Ad-Hoc pide que se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Francisco Molina Jaramillo, quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2014. Concluida la lectura, explica el señor Francisco Molina Jaramillo, que corresponde a la presente Junta decidir sobre el destino de los beneficios sociales que ha tenido la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra la señora Mercedes Molina Jaramillo, que concedida aprueba los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias y que el destino de los beneficios sociales se resuelva en una nueva Junta de Accionistas. Se agrega el estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, la Señora Presidenta Ad- Hoc concede un receso para que se elabore el Acta de la presente Junta. Concluida, se reinicia la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DESARROLLUS S. A., para lo cual firman Presidente y Secretario que certifican. f) Mercedes Molina Jaramillo / Presidenta Ad-Hoc, y, f) Francisco Molina Jaramillo / Secretario.

CERTIFICO, Guayaquil, 5 de mayo del 2015


FRANCISCO MOLINA JARAMILLO
GERENTE GENERAL